

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE YEPEZ CUMBILLO CIA
LTDA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL
EJECICIO ECONOMICO 2006.**

INTRODUCCIÓN.

El Ecuador atraviesa un periodo de transición entre una economía especulativa, en donde predominaban altas tasas de devaluación e inflamación y una economía dolarizada con un tipo de cambio anclado y bajas tasas de inflamación, sin embargo no se incentiva la inversión productiva porque el Ecuador mantiene las tasas de intereses relativas mas altas.

La dolarización nos permitió descubrir muchas deficiencias de la economía ecuatoriana, especialmente el bajo índice de productividad y competitividad y nuestra alta dependencia de la tecnología extranjera.

La dolarización no termina de apuntalarse por la falta de decisión política de los gobernantes de turno y se ha sustentado en hechos coyunturales como el alto precio del barril de petróleo como consecuencia de la intervención armada de Estados Unidos en Irak, las remesas de los emigrantes y una elevada carga tributaria que gravan las actividades empresariales.

La política tributaria ha resaltado liquidez a las empresas, siendo precisamente la iliquidez el inicio de muchas quiebras empresariales, lo cual en el mediano plazo será perjudicial para el país por cuanto al desacelerarse la economía, disminuye la inversión productiva y nos convertimos únicamente en un país de consumidores, la recaudación tributaria entonces disminuirá no por evasión sino por liquidación del sector empresarial.

En este entorno ha efectuado sus actividades comerciales YEPEZ CUMBILLO CIA LTDA, que para hacer frente a la competencia desleal y subvencionada.

Con estos antecedentes me permito poner en consideración el presente informe contenido en los siguientes términos.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2006.

En el 2007 nos propusimos consolidar la imagen de la campaña alcanzando un porcentaje de participación en el mercado de 20% culminando el ejercicio económico nuestra participación en el mercado fue entre el 18% y el 20%, es decir alcanzamos el objetivo inicial, a pesar de dificultades creadas por una competencia que ingresa con una competencia desleal.

Otro objetivo fue el de construir instalaciones que permitan dar mejor atención al cliente.

Finalmente nos propusimos dotarle de los manuales de funciones y procedimientos para mantener en forma armónica las relaciones con la administración tributaria así mismo como obrero-patronales.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las disposiciones emanadas de la junta general se han cumplido sin contratiempos, y han servido para normalizar el desenvolvimiento de las operaciones de la compañía.

1.3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No ha ocurrido ningún hecho que se merezca destacar en este punto.

1.4. ANALISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El año del 2006 se ha incrementado los ingresos gracias a la gestión empresarial de todos los que hacemos esta compañía.

La empresa si tiene capacidad de pago, ha sido manejable , pasivo a corto plazo corresponde a deudas por provisiones para empleados , la empresa no tiene pasivos que causen costos financieros.

El activo corriente corresponde a cuentas por cobrar que pertenecen a empresas como Epacem que se han demorado en cancelar pero que esto no es una preocupación de liquidez, la empresa no tendrá dificultades en pagar las deudas a proveedores no relacionados, por para ello dispone los suficientes recursos financieros.

Durante el ejercicio económico la inversión roto 1.90 veces, si consideramos aspectos especiales como las características del inventario, la política de ventas con créditos hasta 8 meses y las dificultades en las cobranzas por los aspectos coyunturales actuales del país, llegaremos a la conclusión de que la rotación de la inversión es mayor a las expectativas planteadas inicialmente.

1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La utilidad neta del ejercicio económico 2006 que alcanza el valor de \$1928,65, luego de deducir la reserva legal debe declararse dividendos en efectivo.

1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

La junta general deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas como la globalización, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de aseguramiento de calidad. Debe incrementarse el capital con recursos frescos para no depender única y exclusivamente del dinero de los proveedores para financiar las operaciones corrientes, pues en la actualidad la empresa tiene capital de trabajo medio.

Estamos seguros que continuando con la política de brindar servicios y personalizados a los clientes en el 2006 nos posicionaremos definitivamente en el mercado dentro del sector industrial relacionado con los servicios que prestamos.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'G. Cumbillo Cevallos', written in a cursive style.

GONZALO CUMBILLO CEVALLOS
GERENTE GENERAL